

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA PARA ESTUDIANTES

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Arrendador :

Nombre y Apellidos : _____

NIF : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Datos del Arrendatario (Estudiante) :

Nombre y Apellidos : _____

DNI/NIE : _____

Centro de Estudios : _____

Teléfono : _____

Descripción de la Vivienda :

Dirección : _____

Tipo de Vivienda : _____

Superficie (m²) : _____ Habitaciones : _____

Equipamiento : _____

Duración y Precio del Contrato :

Duración del contrato : _____

Renta mensual : _____ EUR

Fianza entregada : _____ EUR

Forma de pago : _____

Cláusula 1 – Objeto del contrato

El arrendador cede al arrendatario, que acepta, el uso y disfrute de la vivienda descrita en este contrato, destinada exclusivamente a residencia habitual del arrendatario durante el periodo estipulado.

Cláusula 2 – Duración

El contrato se celebra por la duración acordada entre las partes, comenzando en la fecha que se indique y finalizando sin necesidad de preaviso salvo pacto en contrario o prórroga expresa por escrito.

Cláusula 3 – Renta y forma de pago

El arrendatario se obliga a pagar la renta mensual pactada, por periodos anticipados, mediante transferencia bancaria, ingreso en cuenta o el medio que acuerden las partes.

Cláusula 4 – Fianza

El arrendatario entrega en este acto la fianza legal correspondiente, que será devuelta a la finalización del contrato, descontando las cantidades que procedan por daños o incumplimientos.

Cláusula 5 – Obligaciones del arrendatario

El arrendatario se compromete a usar la vivienda conforme a su naturaleza, conservarla en buen estado, sufragar los gastos y suministros que le correspondan y respetar las normas de convivencia.

Cláusula 6 – Conservación y reparaciones

El arrendador realizará las reparaciones necesarias para mantener la vivienda en condiciones de habitabilidad, salvo las derivadas del uso indebido o negligencia del arrendatario.

Cláusula 7 – Subarriendo y cesión

Queda prohibido el subarriendo total o parcial y la cesión del contrato sin consentimiento previo y por escrito del arrendador.

Cláusula 8 – Rescisión anticipada

Cualquiera de las partes podrá resolver el contrato según la normativa vigente, comunicándolo con la antelación establecida y cumpliendo las obligaciones pactadas.

Cláusula 9 – Normativa aplicable

Este contrato se rige por la Ley de Arrendamientos Urbanos y demás normativa aplicable en materia de arrendamientos para uso de vivienda en España.

Cláusula 10 – Notificaciones

Las notificaciones entre las partes se realizarán por escrito a las direcciones indicadas, considerándose válidas las comunicaciones por medios electrónicos que acrediten su recepción.

Cláusula 11 – Protección de datos

Las partes aceptan el tratamiento de sus datos personales para los fines derivados de este contrato conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos.

Cláusula 12 – Jurisdicción

Para la resolución de cualquier controversia, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales del domicilio de la vivienda arrendada, renunciando a otro fuero que pudiera corresponderles.

Cláusula 13 – Inventario y estado de la vivienda

Se adjunta inventario y estado de la vivienda firmado por ambas partes, que forma parte integrante del contrato y que servirá de referencia al término del arrendamiento.

Cláusula 14 – Uso exclusivo para estudiante

El arrendatario declara que destinará la vivienda exclusivamente a residencia durante el periodo de estudios, comprometiéndose a no realizar actividades ilícitas o molestas.

Cláusula 15 – Gastos comunes y suministros

Los gastos de comunidad y suministros correrán a cargo del arrendatario salvo pacto en contrario, quien deberá abonar puntualmente las cuotas correspondientes.

Cláusula 16 – Entrada y entrega de la vivienda

La entrega de la vivienda se realizará en el estado descrito en el inventario, comprometiéndose el arrendatario a devolverla en iguales condiciones salvo el desgaste por el uso normal.

Cláusula 17 – Seguro

El arrendatario podrá contratar seguro de responsabilidad civil y de contenido, quedando obligado a comunicar al

arrendador cualquier daño o siniestro que afecte a la vivienda.

Cláusula 18 – Acceso a la vivienda

El arrendador podrá acceder a la vivienda para realizar reparaciones o inspecciones, previo aviso razonable y con respeto a la intimidad del arrendatario.

Cláusula 19 – Confidencialidad

Ambas partes se comprometen a mantener la confidencialidad sobre los términos y condiciones de este contrato, salvo obligación legal en contrario.

Cláusula 20 – Firmas y anexos

Este contrato se firma por duplicado y en un solo efecto, quedando cada parte con un ejemplar. Forman parte del mismo los anexos que se adjunten, como inventario y normas de convivencia.

FIRMA DEL ARRENDADOR

FIRMA DEL ARRENDATARIO

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-inmobiliario.com/contrato-alquiler-estudiantes/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-inmobiliario.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.